



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS SOBRE EL PATRIMONIO INMUEBLE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0132]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 14 de abril de 2014, desestimó la moción N.º 8L/4200-0132, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0156, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios sobre el patrimonio inmueble, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 426, correspondiente al día 02.04.2014.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de abril de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.